



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 19-06-2019 07:53:32
Al Contestar Cite Este No.:2019EE53954 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:1
ORIGEN: 012200.SUBDIRECCION DE GESTION Y EVALUACION
DESTINO: CONSEJERAS CONSULTIVAS MUJERES/CONSEJERA
TRAMITE: OFICIOS-ALCANCE
ASUNTO: RADICADO DE SALIDA 2019EE33493

012200

Bogotá D.C.

Señoras:

Consejeras Consultivas Mujeres

Carrera 31 No. 25B – 53 Barrio Gran América.

Bogotá.

Asunto: Alcance Radicado de Salida 2019EE33493 Derecho Petición Solicitud de Información Consejo Consultivo de Mujeres al Sector Salud.

Respetadas Consejeras Consultivas Mujeres:

En cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Mesa de Trabajo Bilateral realizada desde las Consejeras Consultivas con Directivas de la Secretaria Distrital de Salud el 23 de mayo de 2019, se da alcance al Requerimiento de Información con Radicado 2019ER24114 y SDQS 74322019, contestado oportunamente a través del Radicado 2019EE 33493, informando:

La Secretaria Distrital de Salud- SDS garantiza los derechos de las mujeres en sus diversidades en coherencia con los lineamientos de la Política Publica de Mujeres y Equidad de Género, a través de las acciones y actividades concertadas por el Sector Salud en el marco de la operación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género- PIOEG y Plan Sectorial para la Transversalización de la Igualdad de Género – PSTIG, priorizando 6 derechos(Salud Plena, Paz y Convivencia Social, Vida Libre de Violencias, Cultura Libre de Sexismo, Trabajo y Participación Política) y movilizandoo 6 líneas de acción en salud:

1. Gobernanza en Salud (posicionamiento político y de prioridades en salud en mujeres, direccionamiento técnico, movilización social por la salud de las mujeres y la equidad de género).
2. Promoción del Aseguramiento y deconstrucción de barreras frente al SGSSS.
3. Garantía en la atención en la prestación de servicios desde la gestión del riesgo (PAIS-MIAS-RIAS)-Acceso, Calidad, Calidez-Humanización, Fortalecimiento de Capacidades
4. Identificación y Gestión de Riesgos Individuales y Colectivos (Promoción de la Salud, Prevención de Eventos de interés en Salud Pública, Detección Temprana, Activación de Rutas).

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

5. Fortalecimiento de la Participación en Salud y Control Social desde las Mujeres.
6. Gestión Programas y Sistemas de VSP (Notificación Efectiva de Mujeres desde SIVIM, SIVELSE, VESPA, SISVECOS)

Esos Derechos y Líneas de Acción desde lo Estratégico están contenidas de manera Transversal y Territorializada desde los Enfoques de Derechos de las Mujeres, Género y Diferencial a través de actividades y productos asociados a los Proyectos de Inversión 1184 “Aseguramiento social universal en salud”, 1185 “Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs”; 1186 Atención integral en salud”; 1188 “Atención Integral y Eficiente en Salud” y 7525 “Fortalecimiento de la participación social y servicio a la ciudadanía”

Como se expresó en el radicado 2019EE33493 y se ratificó en la mesa de trabajo conjunta SDS Directivos- CC Mujeres, desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas- PSPIC y la Gestión de la Salud Pública de 2016 a marzo de 2019 se han desarrollado acciones individuales y colectivas de identificación y gestión de riesgos en mujeres en todas las diversidades: infancia, adolescentes, jóvenes, adultas mayores, mujeres étnicas negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, gitanas y romanés; LBT, víctimas conflicto armado, rurales y campesinas, mujeres con discapacidad, mujeres en ejercicio de la prostitución, y mujeres con otros diferenciales.

Dichas acciones y actividades son operadas desde los espacios de vida cotidiana (Educativo, Público, Trabajo, Vivienda) y Procesos Transversales (Gobernanza, Vigilancia en Salud Pública y Gestión de Programas y Acciones de interés en Salud Pública-GPAIS), a través de las dimensiones Convivencia Social y Salud Mental; Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos; Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles; Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles; Salud y Ámbito Laboral; Fortalecimiento Autoridad Sanitaria y Dimensión de Gestión Diferencial de las Poblaciones Vulnerables.

Se destacan a continuación por espacios y dimensiones los principales resultados en el abordaje de las mujeres en sus diversidades desde los enfoques de derechos, género y diferencial que se socializaron en la Mesa de Trabajo Bilateral, para el periodo de 2016 a marzo de 2019:

Público:

- 226 803 mujeres con Valoración y Acciones Educativas sobre Condiciones Crónicas, Alimentación Sana y Actividad Física desde los Puntos “Cuidate y Se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

feliz” en las 20 Localidades de la ciudad, representando el 58.28 % del total de la población valorada.

- 326 619 Mujeres beneficiadas desde Acciones Colectivas de la Salud Pública en el espacio público a través de estrategias y acciones de promoción de prácticas de cuidado de la salud; mejoramiento de las condiciones de vida; fortalecimiento como lideresas y generación de redes protectoras de la salud en temáticas de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, regulación de la fecundidad, prevención del consumo de SPA, convivencia social y salud mental, maternidad y paternidad temprana, practicas de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI),
- 349 Mujeres Gestantes con riesgos altos Identificadas desde el Espacio Público con activación efectiva de rutas a las EAPB.
- 26 292 mujeres abordadas desde la Estrategia Barrios Promotores de la Salud Urbana del Espacio Público a través de actividades de Promoción hábitos saludables; Desarrollo competencias líderes y/o agentes comunitarios; Desarrollo prácticas de cuidado de la salud; Reconocimiento de condiciones en salud y sociales; Participación social; Activación y fortalecimiento de organizaciones y redes; Desarrollo de proyectos comunitarios (ambientales, actividad física, alimentación saludable, salud mental, salud materno infantil, promoción ambientes obesogénicos); Validación problemáticas sociales y en salud priorizadas; Recuperación punto crítico o escenario barrial priorizado.
- 2 948 Mujeres Lesbianas y 3411 Personas Transgéneros intervenidas desde Centros de Escuchas- CE (425 CE de LGBTI-Mujeres y 150 CE de Ciudadanas Habitantes de Calles), Puntos cuídate y se feliz, acciones itinerantes del espacio público, estrategia de barrios promotores de la salud urbana, estrategia de RBC, RBC de salud mental, a través de procesos de asesorías psicosociales(ideación y conducta suicida, consumo SPA, proyectos de vida, trastornos del comportamiento), tamizajes (VIH-Sífilis), Valoración de Crónicas, Activación de Rutas, Asesorías en Salud, Prevención de enfermedades de interés en salud publica (TBC, Coinfección VIH-TBC, Hepatitis B, transformaciones corporales artesanales e inadecuadas), fortalecimiento de capacidades, formación lideresas y activación de redes sociales.
- 4 510 Mujeres con riesgos medios y altos identificadas a través de tamizajes asociados al consumo SPA, con las cuales se realizó acciones colectivas de promoción de la salud mental y preventivas frente al consumo problemático.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Trabajo:

- 12 473 mujeres trabajadoras informales intervenidas desde estrategia “entornos laborales para la promoción del autocuidado y gestión del riesgo”, con la finalidad de modificar en los entornos de trabajo, las prácticas que inciden de manera negativa en su salud y bienestar, orientando la disminución de la exposición a riesgos, mitigación el daño en las UTI y transformando comportamientos que promuevan la salud, bienestar y desarrollo de las mujeres en la economía informal.
- 46.135 personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo, de las cuales 33.329 fueron mujeres en ejercicio de la prostitución. Dichas mujeres fueron intervenidas con el curso asociado a derechos humanos (Código de Policía) a través de jornadas de salud, derechos sexuales y reproductivos, prevención ITS-VIH/SIDA, salud mental.

Vivienda:

- 29.850 mujeres mayores de 50 años identificadas sin tamizaje para cáncer de mama, con las cuales se realizó acciones de gestión de riesgos.
- Seguimiento a 1863 mujeres con citologías positivas.
- 3 182 mujeres gestantes con bajo peso con seguimientos, de las cuales 1 862 se canalizaron a servicios de salud (1645 a recuperación nutricional, 292 a tratamiento médico, 257 a SDIS para apoyo alimentario)
- 5 660 mujeres gestantes se les realizaron acciones de información, educación y comunicación en salud desde el abordaje familiar, en temas de Inicio oportuno y adherencia a controles prenatales; Promoción y oferta a la consulta de regulación de la fecundidad (planificación familiar); Identificación de signos y síntomas de alarma; Información de la oferta de servicios de salud; Educar a padres y cuidadores en los cuidados del recién nacido en el hogar; Educación para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y los derechos reproductivos; Seguimiento a tratamientos acorde a riesgo y alertas en salud durante la gestación y en el posparto) De las cuales se identificaron 275 con signos y síntomas de alarmas. 604 sin adherencia a control prenatal de las cuales 506 tuvieron canalizaciones efectivas a servicios de salud.
- 5 468 mujeres víctimas del conflicto armado abordadas con atención psicosocial (PAPSIVI) desde modalidad individual, familiar y comunitaria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Educativo:

- Realización de 3 884 sesiones de la estrategia sintonizarte ciclo 4 en tema promoción y prevención de la salud mental abordando violencias de género, pautas de crianza, consumo SPA, conducta e ideación suicidad.
- Realización de 4 436 sesiones de la estrategia sintonizarte ciclo 3 en temas relacionados con sexualidades, derechos sexuales y reproductivos, maternidad y paternidad, regulación fecundidad, con la participación de 117 216 estudiantes.
- Realización de 2 259 sesiones de la estrategia sintonizarte ciclo 4 en temas relacionados con sexualidades, derechos sexuales y reproductivos con énfasis en IVE, violencias género (incluyendo sexual), con 59 956 estudiantes.

Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública-GPAIS:

- 198 526 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la Red Pública, de las 9 243 resultaron positivas y se les activo rutas para ingreso a programas.
- Seguimiento a la atención por parte del sector salud (EAPBs, IPS) de 854 Mujeres con bajo peso Gestacional, según cohorte distrital de las cuales 122 recuperaron el estado nutricional, a 422 se les activo la RIA Materno Perinatal (Bajo Peso Gestacional), 65 se remitieron a integración social para vinculación en servicio social de apoyo alimentario, 65 se remitieron a ICBF y educación.
- 3.416 asistencias técnicas a IPS en temas de Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Regulación de la Fecundidad; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Puerperio y cuidados del recién nacido; Temáticas de articulación interdimensiones; como parte de la RIA Materno Perinatal.
- 1.875 casos reportados al Sistema de Información de Referencia y Contrareferencia – SIRC de la ruta 1 “Mujer Gestante o en Puerperio”, de los cuales 968 fueron atenciones efectivas.
- 3.110 asistencias técnicas a IPS en la apropiación, implementación de la Sentencia C-355/2006 en sus tres causales, con 2530 planes con seguimientos frente a la incorporación de actividades IVE, de los cuales fueron implementados 1 311 con seguimientos.
- Gestión y Ejecución de 298 acciones extramurales en temas de interrupción voluntaria del embarazo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Vigilancia en Salud Pública:

- 88 investigaciones epidemiológicas de campos de viento de mortalidad materna (19 fueron mortalidades tempranas y 9 tardías)
- Realización de 86 unidades de análisis de mortalidad materna y 83 de morbilidad materna extrema.

Gobernanza:

- Posicionamiento Político de los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de géneros y de las prioridades en salud para las mujeres en 20 Consejos Locales de Mujeres y Equidad de Género- COLMYG y en 20 Mesas Locales por la Seguridad de las Mujeres.
- Fortalecimiento de Capacidades a servidores y colaboradores del Sector Salud a través de espacios de gestión de conocimientos y direccionamiento estratégico, acerca de la Política Pública Mujeres y Equidad de Género desde los enfoques de derechos mujeres, género y diferencial en las 20 localidades.
- Fortalecimiento y Acompañamiento al Proceso de Veeduría de Mujeres al Plan de Igualdad de Oportunidades para Equidad de Géneros – PIOEG en el sector salud, en el que 35 veedoras mujeres diversas participan. Además de acompañamiento a veedoras mujeres vinculadas al proceso de veeduría PSPIC en las Cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud.

Cordialmente,

Original firmado por:
CARLOS JULIO PINTO IZA

CARLOS JULIO PINTO IZA
Subdirector de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública.

Proyectó: Charlotte C

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**